

ACUERDO N° 056 - 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR MAYORIA

Solicitar a la Secretaria General los informes de los procedimientos de contratación de practicantes, y bajo qué criterios se establece la remuneración.

ACUERDO N° 057- 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR MAYORIA

Se Reitere a la Secretaria General del CAL, a fin de que nos remita a la brevedad posible copia fedateada de las Actas de Sesión de Junta Directiva correspondientes al mes de Enero del 2011.

ACUERDO N° 058- 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR MAYORIA

Poner a disposición de los Miembros de la Junta de Vigilancia para su análisis y posterior Debate las copias del Reporte de Recaudación del CECAL 2010, y Así mismo el Reporte de Ingresos y Egresos del Policlínico 2010 presentada por el Dr. Víctor Raúl Salas Coronado, Director de Bienestar Social.

ACUERDO N° 059- 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR MAYORIA

Poner a disposición de los Miembros de la Junta de Vigilancia, para su análisis y posterior Debate, las CARTAS 110-2010-RRHH/CAL Y 114-2010-RRHH/CAL, con los Cuadros de Asignación de Personal por Direcciones indicando el tipo de contrato, cargo desempeñan, fecha de Ingreso, horario, Sede laboral y remuneración de los trabajados del CAL, presentada por la CPC. Angélica María Aguirre Jara, Jefe de Recursos Humanos.

ACUERDO N° 060- 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR MAYORIA

Remitir carta al Presidente del Concejo de Ética Dr. Manuel Campana, solicitando se sirva informar sobre el Nuevo Reglamento de Ética con referencia a la CARTA 054-2011-JV-CAL del Dr. Víctor Cabanillas Alhuay.

ACUERDO N° 061- 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR MAYORIA

Poner a disposición de los Miembros de la Junta de Vigilancia para su análisis y su posterior Debate del Convenio celebrado entre el CAL y Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados.

ACUERDO N° 062- 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR MAYORIA

Solicitar a la Dirección de Economía, cuales son las razones que justifican el pedido presentado el concesionario "La Isla del Encanto", ascendente a la suma de s/ 71,775.3 nuevos soles, en la cual nos indican los diferentes consumos realizados por las Direcciones de la Institución.

ACUERDO N° 063- 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR MAYORIA

Enviar carta de respuesta a la Sra. Cristina Elguera Rivas y remitir adjunto una copia fechada de la Resolución y/o Dictamen del Expediente N° 009 – 2010- JV-CAL, indicando el Archivamiento del Expediente.

ACUERDO N° 064- 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR MAYORIA

La publicación en la página WEB del CAL y en los periódicos murales de la Institución del Informe 001-2011 del Dr. Marco Antonio Rivera Ordoñez, Secretario Relator de Junta de Vigilancia

ACUERDO N° 065- 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR MAYORIA

La notificación inmediata a las partes de la situación de cada expediente, en el caso que no se haya efectuado la misma en relación al informe 001-2011 del Dr. Marco Antonio Rivera Ordoñez, Secretario Relator, de la Junta de Vigilancia 2011

ACUERDO N° 066- 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR MAYORIA

envío de una comunicación a la Dirección de Defensa Gremial y a la Dirección de Ética solicitando nos informen situación de los expedientes que les han sido remitidos por parte de la Junta de Vigilancia 2010.

ACUERDO N° 067- 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR MAYORIA

Solicitar al Asistente legal el informe de la situación de la correspondencia emitida detallando que Direcciones han dado respuesta a los requerimientos de la Junta de Vigilancia y a quienes se le ha reiterado la solicitud por no haber respondido en forma oportuna al requerimiento, a fin de que sea presentada en la Sesión Extraordinaria convocada para el 15 de Enero del 2011.

ACUERDO N° 068- 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR MAYORIA

Solicitar al Secretario Relator una revisión detallada de la documentación ingresada desde diciembre del 2010 hasta el 10 de Enero del 2011, para determinar la falta de respuesta a los miembros de la orden o público en general, de alguna comunicación recibida y ordenar regularizar esta situación informando lo actuado.

ACUERDO N° 069- 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR MAYORIA

Solicitar al Secretario Relator una revisión detallada de la documentación ingresada desde diciembre del 2010 hasta el 10 de Enero del 2011, para determinar las comunicaciones enviadas a otras direcciones solicitando información, que hasta la fecha no han sido atendidas, para enviar cartas reiterativas solicitando en un plazo perentorio la atención de las mismas.

ACUERDO N° 070- 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR MAYORIA

Convocar a Sesión Extraordinaria de Junta de Vigilancia para el día Martes 15 de Febrero del año en curso, a las 16:00 horas; teniendo como punto de Agenda: Aprobación del nuevo Reglamento de Procedimientos de Investigación de la Junta de Vigilancia, revisar y aprobar la documentación y los informes que serán presentados en la Asamblea General Ordinaria del CAL el 10 de marzo del 2011, asimismo el informe del Asistente Legal verificando la situación de la correspondencia emitida detallando que Direcciones han dado respuesta a los requerimientos de la Junta de Vigilancia y a quienes se le ha reiterado la solicitud por no haber respondido en forma oportuna al requerimiento, análisis de la situación del personal bajo las distintas modalidades de contratación, revisar medidas austeridad del CAL.

ACUERDO N° 071- 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR MAYORIA

Solicitar a Secretaría General, se nos haga llegar copia del convenio suscrito con la Empresa que maneja el servicio de caja del Colegio de Abogados de Lima.

ACUERDO N° 072- 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR MAYORIA

Solicitar a Dirección de Economía información sobre la asignación de personal de caja por parte de esta empresa y la capacitación que estos trabajadores reciben.

ACUERDO N° 073- 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR MAYORIA

Solicitar a la Dirección de Economía se nos informe quien determina el tipo de cambio que va a ser usado en las operaciones del día.

ACUERDO N° 074- 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR MAYORIA

Solicitar a la Dirección de Economía se coloque a partir de la fecha en forma visible el Tipo de cambio que regirá para las operaciones del día a la Dirección de Economía

ACUERDO N° 075- 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR MAYORIA

Solicitar a la Dirección de Economía la creación de un periódico mural en las demás sedes del CAL, para que sean más los puntos en los cuales los agremiados y público en general puedan tomar conocimiento del trabajo que se viene realizando y de los acuerdos que se están tomando por la Junta de Vigilancia 2011.

ACUERDO N° 076- 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR MAYORIA

Solicitar a la Dirección de Comunicaciones e Informática Jurídica que en la página WEB del Cal, y en los periódicos murales asignados a la Junta de Vigilancia, se publicara un comunicado con los días de atención que se ha establecido para los miembros del Colegiado, para que sea de conocimiento de los Miembros de la Orden y del público en general, en que días pueden ubicar a cada uno de los miembros de la Junta de Vigilancia.

ACUERDO N° 077- 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR MAYORIA

Se hace necesario coordinar con el Asistente Legal la creación de la página en facebook que fuera aprobada en el acta 004-2011-JV-CAL del 27 de enero del 2011 con acuerdo 032-2011-JV-CAL y la publicación en la misma de todos los acuerdos que ha venido tomando la Junta de Vigilancia desde su Instalación a la fecha.

ACUERDO N° 078- 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR MAYORIA

Solicitar a la Secretaria General la publicación en la página WEB de las planillas del personal por Direcciones, indicando tipo de contrato, cargo que desempeña, fecha de ingreso al CAL y remuneración y a la Dirección de economía la relación de Personal contratado bajo la modalidad de SNP.

ACUERDO N° 079- 2011-JV- CAL

SE ACORDO POR MAYORIA

Se solicita a la Dirección de Economía informe cuales son las medidas de austeridad implementadas con relación a su comunicación Carta Múltiple N°002-2011-DE- CAL en la

cual informa a todas las Direcciones y órganos autónomos del CAL, el estado de reestructuración y austeridad en la ejecución del gasto

ACUERDO N° 080- 2011-JV- CAL.

SE ACORDO POR MAYORIA

Solicitar a la Dirección de Economía que por un tema de transparencia cuelgue en la Pagina WEB el presupuesto 2011 que maneja el CAL.

No existiendo otros puntos más que tratar la Presidenta de la Junta de vigilancia da por concluida la sesión Ordinaria, siendo 10.10 pm horas, luego de leída aprobada y firmada la presente acta.

 *Colegio de Abogados de Lima*

.....
DR. MARCO ANTONIO RIVERA ORDONEZ
Secretario Relator de Junta de Vigilancia

 *Colegio de Abogados de Lima*

.....
DRA. ROSARIO REGALADO ECHEVARRIA
Presidenta de Junta de Vigilancia